

COMUNICADO Nº2

LICITACIÓN PÚBLICA 01/24 Exp. 2023-9561

Contratación de los servicios para construcción de **SKATE PARK - PARQUE CUÑAPIRÚ**

- C1) DE LAS LÍNEAS A BOMBA Y POZO SEMISURGENTE Se solicita la distancia desde tablero general ubicado en depósito, para poder <u>calcular la sección</u> de conductor de las dos bombas (bomba sumergible y Bomba centrífuga).
- **R1**)El tablero de bombas se encuentra en la misma sala de tanques. La ubicación del pozo aún no se conoce exactamente, para cotizar se podrá estimar distancia entre pozo y tablero de 100mts.
- C2) DE ILUMINACIÓN DE LA PISTA DE SKATE Sobre la pista la iluminación fotovoltaica es proporcionada por el municipio?
- R2) Si, tanto luminaria como columna metálica.
- C3) Con qué tensión deben trabajar?, con este dato permite calcular la sección de los conductores subterráneo a las lámparas. Es necesario saber Si trabajan con corriente continua o corriente alterna? .Si lleva convertidor de cc a ca, el temporizador para lámparas de piso, ¿qué características debe tener? .La capacidad de los paneles fotovoltaicos se estima para esa carga instalada o prever otra carga?. En caso de que sea necesario prever otra carga, indicar la carga.
- **R3**-El proyecto ejecutivo deberá ser realizado por la empresa contratista, (PE se deberá entregar previo al inicio para estudio por parte de DO), la IDR proporciona ubicación y especificaciones de las luminarias solamente.

Con respecto a la iluminación solar, la empresa deberá cotizar únicamente las bases de las columnas .

Ver clausula 6.1 y 6.3 del Pliego